

BASES CONCURSO “ORNAMENTACIÓN DE VITRINAS Y LOCALES COMERCIALES” COMUNA DE LAJA

La Ilustre Municipalidad de Laja; invita a los Empresarios de Establecimientos Comerciales de la Ciudad, a participar en el **concurso de Ornamentación de Vitrinas y Locales Comerciales**, para conmemorar el mes de la Patria.

REQUISITOS:

Podrán participar todos los locales comerciales establecidos en la comuna, independientemente del rubro que ejerzan.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán desde el **25 al 29 de Agosto**, en **Departamento de Desarrollo Comunitario**, ubicado en el 1^{er} piso del Municipio.

DEL CONCURSO:

Los participantes deberán ornamentar sus Vitrinas y/o Locales Comerciales, con alusión a las Fiestas Patrias y todo lo relacionado a nuestras costumbres, tradiciones e historia comunal, durante toda la semana del **1º al 21 de Septiembre**.

JURADO:

El jurado estará compuesto por tres integrantes representativos de la comuna; que serán designados por la Ilustre Municipalidad de Laja.

EVALUACION

Se realizarán 02 visitas de evaluación:

1ª Visita: el Lunes 08 de septiembre de 2014

2ª Visita: sin aviso, en las fechas de duración del concurso.

PREMIACION:

Se entregarán distinciones especiales a los locales comerciales que el jurado defina como mejor **evaluado en categoría “Vitrinas”**, y el mejor **evaluado en categoría “Local”**; además habrá una distinción especial que premiará la **ornamentación de una de las 2 categorías**, que sea **representativa de innovación y creatividad**. Estos premios serán otorgados durante el **Vino de Honor**.

- Premio a la Mejor Vitrina: \$ 100.000 + Diploma
- Premio al Mejor Local: \$ 100.000 + Diploma
- Premio a la Innovación: \$ 50.000 + Diploma

Los resultados se darán a conocer en forma escrita a los ganadores a partir **del 15 de Septiembre del 2014**.

Laja, Agosto de 2014.

